



La Guineya Española

REVISTA QUINCENAL



DIRIGIDA POR LOS MISIONEROS **HIJOS DEL I. CORAZON DE MARIA**

Se publica los días 10 y 25 de cada mes
CON APROBACIÓN ECLESIASTICA.

Dirección y Redacción (Basilé) Administración (Banapà)
PRECIO DE SUSCRIPCION. 8 Ptas. al Año: en la Colonia PAGO ADELANTADO: fuera de
ELLA lo mismo con recargo del franqueo: **NUMERO ATRASADO 1 Peseta.**

Se admiten ANUNCIOS, ESQUELAS Y COMUNICADOS a precios muy módicos.

Sección Religiosa

SANTORAL

OCTUBRE

- Día 25 S. Stos. Gavino, Proto, Crisanto, Daria, Crispin y Crispiniano mrs. y Frutos cf.
Día 26 D. XXIV *depués de Pentecostés*. S. Evaristo papa y mártir.
Día 27 L. Stos. Vicente, Sabina y Cristeta mrs., Frumencio obispo y Justo presbítero,
Día 28 M. Stos. Simón y Judas aps., Gaduioso ob. y Sta. Anastasia virgen y mártir.
Día 29 M. Stos. Narciso ob. y mr., Centurión, Jacinto y Marcelo mrs. y Sta. Eusebia vg.
Día 30 J. Stos. Alfonso Rodríguez cf. German ob. y Stas. Eutropia y Cenobia mrs.
Día 31 V. Stos. Nemesio, Quintín, Urbano, Narciso y Ampliado mrs. y Sta. Lucia. vg.

NOVIEMBRE

- Día 1 S. LA FIESTA DE TODOS LOS SANTOS. Stos. Julián y Diego mártires.
Día 2 D. XXV *después de Pentecostés*. Stos. Victorino ob. y mr. y Publio mr.
Día 3 L. *La Conmem. de los Fieles Difuntos*. Los innumerables Mártires de Zaragoza
Día 4 M. Stos. Carlos Borromeo ob. y card., Vidal y Agrícola mrs. y Emerico conf.
Día 5 M. S. Zacarias y el Bto. Martín de Porres
Día 6 J. Stos. Severo ob. mr., Alico y Leonardo
Día 7 V. *Nuestra Señora del Sufragio*. Stos. Florencio obispo y Ernesto mártir.
Día 8 S. Stos. Claudio, Severo y Sinfiriano mrs., Godefrid obispo y Claro presbítero.
Día 9 D. *La Dedic. de la Basilica del Salvador. El Patrocinio de Nuestra Señora*.
Día 10 L. Stos. Andrés Avelino cf., Trifón y Respicio mrs. y Sta. Ninfa vg. y mr.



EL NIÑO JUDIO DE PRAGA

IV

DE COMO EL NIÑO SIMON FUE BAUTIZADO EN SU PROPIA SANCRE.

(Continuación.)

Todas estas razones las dijo el niño, en parte porque las había aprendido en las instrucciones que le habían dado en la casa de prosélitos y en parte porque se las inspiró el Espíritu Santo, sobre lo cual nunca he dudado, y con tal firmeza las expuso, que el rabino, aunque muy versado en los escritos de los judíos, no tuvo cosa de substancia que responderle. Por lo cual se enfureció tanto contra el inspirado niño, cuanto mayor era la rebeldía de su corazón contra la verdad conocida, y perseveraba en la maldad contra el llamamiento de la gracia que con tanta dulzura salía de los labios del inocente niño. De esta suerte creció de día en día su odio a su sobrino, y no tardó en dejar las razones, y los halagos para acudir a las amenazas y aun a los golpes, y al cruel tormento del hambre y de la sed, para vencer su constancia.

¡Qué angustiosas fueron las horas y los días que el pobrecito niño pasó en la obscura y fría bohardilla! Con razón se dice que el hambre es un tor-

mento; y yo mismo lo he experimentado alguna que otra vez, aunque por poco tiempo, porque Dios ha medido mi cruz según mis escasas fuerzas. Pero este niño escogido, en quien Dios ha querido manifestar el poder de su gracia, padeció este tormento heroicamente por espacio de tres semanas, y además todos los días el de azotes; y su constancia es más digna de alabanza, teniendo en cuenta que el rabino le presentaba diariamente manjares muy bien aderezados, ofreciéndoselos si renegaba del odiado Nazareno y quería seguir siendo judío. El niño lloraba amargamente y pedía misericordia; pero no fué posible obligarle a que, a semejanza del ciego Esaú, vendiese o renunciase por un plato de lentejas a la celestial primogenitura. Así el rabino mandaba que se llevaran los manjares, y sólo le permitía tomar algunas migajas de pan negro y averiado, más bien para prolongar su tormento, que para aliviar su necesidad.

A las tres semanas estaba el niño tan débil y decaído, que más parecía un cadáver que ser viviente. Entonces le dijo el rabino a su hermano que le era imposible doblegar la voluntad del niño, el cual por otra parte se hallaba en tal estado que no podría resistir mucho tiempo. Al oír esto estalló la cólera del viejo judío y con el auxilio del enemigo infernal, tomó una espantosa resolución, sobre la cual venía pensando en las últimas semanas. Nada dijo de esto al rabino; sólo le rogó que al anochecer le devolviera su hijo, pues estaba decidido a quebrantar su terquedad. Y al decirle estas palabras le miró de un modo tan espantoso, que este se figuró lo que el viejo maquinaba.

El rabino llevó al niño a la casa del comerciante: casi tuvo que llevarlo en brazos. El padre abrió la puerta y luego la cerró cuidadosamente; después condujo a su hijo a la habitación donde yo había estado oculto y donde la madre le estaba esperando. Hizo una señal a su hermano y sin decir ni siquiera una palabra entraron en la habitación con tigua.

Según me refirió ayer ella misma, su marido la

UN BUEN EJEMPLO QUE IMITAR.

había llamado aquella tarde y con terribles amenazas le había mandado que redujera a la obediencia al niño de cuyo mal ella era la culpable. La infeliz esperaba, dado el modo de ser de su marido, otro nuevo cruel castigo para su hijo si no tenía buen éxito aquel intento; pero no se imaginaba el horrible crimen que iba a cometer.

“¡Cómo lloré!,“ nos decía la pobre Sara a mí y al Padre guardián mientras que los recuerdos le hacían derramar lágrimas; “¡Cuán amargamente lloré al volver a ver a mi hijo después de casi dos meses que no le había visto, en tan lamentable estado, que apenas podía tenerse de pie! Sólo en sus tiernos ojos conocí que era él. Tomé su mano que temblaba a consecuencia de la debilidad y de la fiebre y con todas las frases que puede encontrar el corazón de una madre, le rogué y supliqué me dijera quién le había seducido de tal modo que ya no conservaba ni un resto de amor a mí y que estaba resuelto a labrar mi desdicha y la de su padre. Pero a mis súplicas e imprecaciones sólo contestó con lágrimas. Finalmente dijo que no podía acceder a mis deseos pues eran contrarios a la voluntad de Dios, y que la Hija de David le había mandado de un modo maravilloso que recibiera el bautismo.—Pero ¿no ves, le dije yo, que todo esto no son más que ilusiones y engaños? Tu padre no permitirá jamás que recibas el bautismo.

—Yo prefiero morir antes que desobedecer a Dios, respondió mi hijo.

Entonces su padre abrió de repente la puerta y gritó:—Tú mismo te has sentenciado: morirás antes que petener al Nazareno.—Y luego volviéndose al rabino, añadió:—¿Que es lo que ha mandado el Señor a Israel por boca de su siervo Moisés? ¿No ha dicho por ventura: “Si un hombre tuviera un hijo de cerviz dura y desvergonzado, que no oyese a su padre o a su madre, ni los obedeciere aunque lo castigaran, deberán tomarlo y conducirlo a los ancianos de la ciudad y a las puertas del tribunal y decir: Este nuestro hijo es desvergonzado y duro de cerviz, y no quiere oír nuestras advertencias?... ¿Y cuál debe ser la sentencia contra el desobediente según la palabra del Señor? Pronúnciala tú que eres un maestro en Israel, dijo con voz enérgica dirigiéndose al rabino. Y éste dijo:—“El pueblo deberá apedrearlo y él debe morir para que el mal sea alejado de en medio de vosotros y todo Israel lo oiga y tiemble.”

(Continuará.)

A LAS MADRES CRISTIANAS

¿Sabéis a quién debió San Agustín su conversión, ese astro de primera magnitud en el firmamento de la Iglesia? La debió (bien lo sabéis) a las oraciones de su santa madre, Mónica. Por manera que si este gran Santo ha sido, después de los Apóstoles, una de las primeras columnas de la Iglesia católica, la Iglesia nuestra Madre y los cristianos todos son en gran parte deudores de tanto bien a las oraciones y lágrimas de una madre.

Como ejemplo para el obrero, no podemos sustraernos al deseo de copiar aquí un hecho ocurrido entre obreros ingleses y que Owen cuenta a los que trabajan en sus fábricas, para moralizarlos y para que aprendan cómo se regenera una, por medio tan natural y sencillo.

El día en que se casó un aventajado operario, estampador de sarasas en Manchester, pidióle su prometida que en lo sucesivo le asignase para ella una cuartilla de cerveza diariamente. El, aunque aficionado a la bebida, hubiera preferido una mujer sóbria, por lo que quedó sorprendido de la proposición, pero él bebía mucho más de una cuartilla, y enamorado además, aceptó la proposición de su novia.

El matrimonio trabajaba con afán sin que ninguno de los dos se entrometiese en los gastos del otro; ella cobraba todas las quincenas lo señalado para su cuartilla diaria de cerveza y él bebía en la taberna algo más de tres cuartillas. Tan sólo algunas veces conseguía ella, por medio de halagos y cariños, que se retirase más temprano o que pasase en casa la velada.

Hacia un año que estaban casados, sin que disgusto alguno hubiese turbado la paz del matrimonio, y el día del aniversario, Juan, mirando enamorado aún el garbo de su mujer, le dijo con una ligera sombra de remordimiento: «María, hoy hace un año que nos casamos y en él no hemos tenido ni un solo día de esparcimiento: y si no fuese porque no tengo ni una peseta, íbamos a dar una vuelta por el pueblo para ver a tu madre». ¿Te agradaría ir, Juan? preguntó ella dulcemente, recordando al oírle expresarse con tanta afabilidad los días pasados de las amorosas relaciones. Si quieres ir, yo pago el gasto. ¿Tú pagas el gasto? contestó él con una sonrisa y sin dar crédito a su mujer. ¿Tienes tú algún dinero, por fortuna?

Tengo mi cuartilla diaria de cerveza, añadió María; y como Juan no la entendiese, ella sacó una media vieja de debajo de un ladrillo suelto de la cocina y contando 365 monedas de tres peniques, que puso sobre la mesa, exclamó: he aquí mi cuartilla diaria de cerveza que fui ahorrando y hoy disfrutarás conmigo.

Juan quedó avergonzado del ejemplo que le daba su mujer y fué luego sóbrio y ahorrado; él encontró la salud y bienestar en la templanza y ella logró conservar el amor de su marido, evitando con su ahorro los sinsabores de la miseria, pues como dice el refrán, «cuando la pobreza entra por la puerta el amor sale por la ventana».

Imiten todos la previsión de la excelente esposa y verán cuán fácilmente se regenera una familia acabando con el vicio y la inmoralidad por el remedio eficaz del ahorro.

«El vicio y delito».—Dice un proverbio: En todo delito misterioso buscad la mujer. El proverbio no es completo, ni siquiera exacto, si no se añade: ó la botella». César Lombroso

UN APARECIDO DEL PURGATORIO
RELATO RECIENTE Y AUTÉNTICO

En 1887 moría en Jerusalén el P. Mateo Lecomte, Religioso Dominicano francés, gran predicador, hombre virtuoso y fundador de un convento de su Orden, en el sitio en que fué martirizado San Esteban, cuyo nombre lleva dicho convento.

Asistido durante su última enfermedad en el Hospital francés por una religiosa que vive aún, la suplicó que rogase mucho por él cuando muriese, como así se lo prometió ella, añadiendo ingenuamente: —Si mis oraciones no bastasen, venid à decirme lo y haré cuanto sea necesario.

—No se vuelve así como así del Purgatorio, hija mía, replicó el moribundo con amarga sonrisa.

—Pedídselo a Dios si es necesario—contestó la enfermera.

Pocos días después fallecía el P. Lacomte, y la religiosa rogó por él diariamente durante varias semanas, pero acabó por dejar de hacerlo; cuando hallándose un día sola en su celda, oyó un gran ruido y una voz, que reconoció por la del P. Mateo, que exclamó:

—¡Seguid rogando por mí, hija mía, pues sufro horriblemente!

Quince días después se reprodujeron los mismos fenómenos, y la voz del religioso dijo:

—Gracias por vuestras oraciones, que han sido como un rocío benéfico que ha venido a aminorar el rigor de las llamas que me abrasan. Ahora, para que cesen mis penas, encargad de mi parte al Superior del convento de San Esteban un Novenario de Misas por mi alma.

El último día del Novenario llaman a la puerta de la celda de uno de los religiosos del convento, cuando éste se iba a acostar, y aparece ante sus atónitos ojos el P. Lecomte, que radiante de luz y de alegría dice:

—Gracias á las Misas que encargué, me encuentro libre del Purgatorio y subo al cielo, donde rogaré á Dios por todos vosotros—y desapareció.

El Hermano se apresuró a ir a contar lo sucedido al Superior, quien al confrontar las fechas de las dos apariciones, las declaraciones de los dos testigos, que no se habían visto, y de cuya veracidad y buena fe me podía dudar se rindió a la evidencia de aquel hecho sobrenatural, cuyo relato me hizo en Lyon, y que yo pude comprobar, interrogando, respecto al particular, al Hermano y a la religiosa, en el viaje que hice a Jerusalén el año 1900.

A. BODY.

(De «La Semana Católica» de Madrid)

¿Cuál fué la escuela en que se formó el corazón angelical de San Luis, Rey de Francia? En la de su cristiana madre Doña Blanca de Castilla, que frecuentemente le decía: «Hijo mio, mucho te amo; pero quisiera verte muerto antes que manchado con un solo pecado mortal».

¡Dichosos los hijos que desde la cuna y a los pechos de su madre maman la doctrina que nos trajo Cristo del cielo!

SAN JOSE, TESTAMENTARIO

Un devoto, pero pobre carpintero, al sentir acercarse su muerte, preparóse a bien morir, y encargó a su amada hija única que llamase un notario para hacer testamento. La buena hija, aunque atribuyendo su mandato al delirio, obedeció. Llegado el notario, indicó el enfermo su última voluntad en estos términos:

«Doy mi alma a Dios, mi cuerpo a la tierra, y nombro por mi ejecutor testamentario y por tutor de mi querida hija a mi Santo Patrono Señor San José». Dicho lo cual, se durmió en el Señor con aquella tranquilidad que tienen en este trance los que creen en Dios y tienen una buena conciencia. La pobre hija quedó en el mayor dolor y desamparo, sin tener con que amortajar a su querido padre ni costear su entierro.

Estando la huérfana en esta tribulación, llaman a la puerta, abre y ve entrar a un venerable anciano, que le dice: «No te apures, hija, yo cuidaré de todo».

Salió el anciano, y a poco rato vuelve con la mortaja, la caja y el clero de la parroquia, y se hizo al pobre carpintero un entierro decente, yendo a la cabeza del duelo el misterioso anciano.

Y no paró en esto; porque luego fué a un honrado caballero que en peligro de naufragio había prometido casarse con la joven más pobre y honrada que encontrase, y le dijo: «Venid y os la mostraré». Realizáronse las bodas a presencia del anciano; y cuando éste fué requerido por la consorte que dijera a quién debía tantos favores, habló así:

«Yo soy José esposo de María Virgen: tu padre fué siempre un ferviente devoto mío; a la hora de su muerte me nombró su testamentario y he cumplido su deseo: llevé su alma a Dios; di su cuerpo a la tierra, y como tutor tuyo he cumplido también dejándote amparada y dichosa». Dicho esto, desapareció.

(Fernán Caballero.)

ANUNCIO

Sellos de Fernando Póo, Elobey, Río de Oro y Guinea Española.

Deseo comprar en grandes y pequeñas partidas hasta los más comunes. Nuevos ó usados. Pago por algunos 20 veces su valor. Muestras y precios deseados enviense bajo pliego certificado á

Antonio del Campo. Médico
Villabaruz—Valladolid (España)



LA GUINEA ESPAÑOLA

SUMARIO. *Texto.*—En busca de solución—Estudios sobre nuestra Colonia.—Rápidas.—Conferencias Agrícolas.—Ojeada sobre la Guineana.—*Cubiertas.*—Santoral.—El Niño Judío de Praga.—A las Madres Cristianas.—Un buen ejemplo que imitar.—Un aparecido del Purgatorio.—San José Testamentario.—Anuncios.

EN BUSCA DE SOLUCION



ODO lo que tienda a mejorar la situación de la Colonia y a encauzarla por las vías de la prosperidad bien entendida, merece siempre no solo nuestra aprobación sino también nuestros más sinceros y calurosos aplausos. Por esto hemos experimentado vivísimo placer al enterarnos de que se realizan activísimas gestiones para resolver en definitiva el gran problema bracero, no ya únicamente aquí en la Colonia sino también desde la Península. Persiguiendo este noble fin se reunieron en la Ciudad Condal varios señores agricultores de Fernando Póo a la sazón allí presentes.

La reunión se celebró en el despacho de D. Javier M. Huelin. Los concurrentes fueron los Sres. Santiago Debroyer, en representación de los Sres. Rius y Torres; Burget, en representación de la Vigatana; Buenaventura Roig, Manuel Balboa, José Dougan, Edmundo Collins, Francisco Pérez e hijo y el citado D. Javier M. Huelin. Estudiados los medios conducentes a encauzar la corriente emigratoria de braceros a Fernando Póo desde las costas de Liberia, se convino en que la mejor manera de conseguirlo sería el establecimiento de factorías comerciales en la capital de Liberia (Monrovia) y en Cabo Palmas. Y como quiera que esto no podría llevarse a obra sin concurrencia de capitales, se pensó en la creación de sociedad, bien colectiva o co-

manditaria, bien anónima por medio de acciones de los mismos agricultores fernandianos.

Varios de los presentes se suscribieron inmediatamente por varias cantidades que alcanzaron un total de 92,000 pesetas. Otros prometieron dar cuenta a sus representantes, por no tener atribuciones para más.

Posteriormente se celebró nueva reunión en el mismo domicilio del Sr. Auleva. En esta dijo el Sr. Pérez que había tenido el gusto de contender en amigable compañía con D. Gabriel Rius y Torres; que este Señor le había expresado la satisfacción que le producía el que los mismos propietarios empezasen a ocuparse del problema de braceros, que le parecía magnífica la idea de establecerse en Liberia, aunque veía grandes dificultades, ya por carencia de personal apto para desempeñar tan importante cometido; ya por los tropiezos y trabas que nos procurarían casas inglesas, alemanas y francesas ya muy arraigadas en aquel país en las que nuestro establecimiento despertaría recelo; por lo que le parecía más acertado a dicho D. Gabriel el crear esta sociedad no solo para emplear sus energías en la república sino más aún en nuestro territorio continental. En vista de tan importantes manifestaciones todos optaron por el establecimiento en nuestro continente, sin abandonar el primer proyecto. Deberá formarse una sociedad en que entren todos los elementos agrícolas de Fernando Póo, a quienes han pasado circulares junto con la copia de las dos reuniones celebradas, a fin de que una vez reunidas las adhesiones y cantidades suscritas, pueda procederse a la formación de

estatutos y de la junta de Gobierno que resida en Barcelona con representación en Santa Isabel.

No esperan, pues, allá otra cosa que la contestación de los agricultores fernandinos que es de esperar que despreciando personalismos y otras miras de segundo orden, sabrán responder al patriótico llamamiento, con lo que tanto bien ha de redundar a la Colonia en general como a cada uno en particular.

La compañía en proyecto se ha de dedicar a la importación de artículos europeos y exportación de productos de nuestro continente, como medio para recolectar braceros que libre y espontáneamente se ofrezcan a trabajar en la isla de Fernando Póo.

Quién no ve que la idea, así en General es magnífica y patriótica, pues al propio tiempo que trata de subvenir a la mayor necesidad de nuestra feracísima isla fernandina, atiende a la mayor explotación de nuestros territorios continentales, de los que hasta hoy apenas se aprovechan más que los extranjeros?

Pero ni este ni otro plan beneficioso para la Colonia puede llevarse a cabo sin buen capital, y para la formación de éste es menester que todos concurramos animosos y decididamente, sacudiendo de una vez nuestra tradicional apatía y desidia. Urge que todos nos movamos, que todos hagamos un esfuerzo, que todos vayamos unidos, acordándonos que muchas pequeñas corrientes de agua, reunidas en un gran cauce forman un magnífico e impetuoso río capaz de arrastrar en pos de sí cualquier obstáculo que se le ponga al paso.

Este cauce está ya formado, las aguas han empezado a correr por él; sólo falta que al mismo confluyan muchos manantiales y riachuelos que siguen diferente curso. ¿Será un hecho la formación del gran río? Los agricultores tienen la palabra.

Guineófilo.

Estudios sobre Nuestra Colonia.

El Cafeto

(Continuación)

Enemigos del cafeto. Ninguna planta de las que se cultivan tenga tal vez tantos enemigos como el cafeto, así del reino animal como del vegetal.

En Ceilán en donde tan hermosas plantaciones de café existían, fué prácticamente destruído el

cultivo hace algunos años, por un hongo que atacó las hojas de los cafetos y no pudo exterminarse a pesar de todos los esfuerzos. En la isla de la Dominica, a principios del siglo aparecieron legiones de un insecto llamado *mosca blanca* que mató casi todos los árboles.

La misma peste hizo poco después grandes estragos en el Brasil, y también ha hecho mucho daño, aunque no tanto, en Jamaica y otras islas de las Antillas.

En la América Central es muy común el hongo llamado *Stilbum flavidum*, que origina la *viruela* de los cafetos que se da a conocer por manchas blancas en las hojas y negras en las bellotas.

El *pulgón sarinoso* es un insecto parecido a un copo de nieve, que hace mucho daño a los cafetos, de los que se destierra plantando entre ellos matas de piña o anana que le agradan mucho.

En algunos países existe una especie de gorgojo, llamado *agujerero*, que abre agujeros en el tallo y en las raíces, con lo que a veces mueren los árboles; pero su destrucción es cosa relativamente fácil.

También son enemigos del cafeto varias especies de *coccus*, curiosos insectos que se asemejan a una conchita blanca o morena. Aparecen en la corteza de los retoños o en la epidermis de la hoja. Su excremento es una especie de goma azucarada que luego ataca rápidamente un hongo negro, como el hollín, que se extiende por toda la planta. Estos pulgones, que aparecen con más frecuencia en los rosales, traen casi siempre muchas hormigas. Para su destrucción es buen medio lavar la planta con agua jabonada mezclada con petróleo. Esta preparación bien agitada, es muy eficaz para combatir la mayor parte de las pestes enumeradas; pero no sea excesiva la cantidad de petróleo, pues mataría los árboles. Se aplica con la mano o con una jeringa en las partes atacadas.

Recuérdese que un árbol vigoroso rechaza muchas enfermedades, que a uno raquítrico le son fatales. En la mayor parte de los casos de enfermedades epidémicas, se verá qué árboles son débiles, sea por el mal cultivo, sea por pobreza del suelo, ya exhausto o por el clima no tan apropiado.

En dichos casos atájese la causa, devolviendo a los cafetos el vigor por medio de mejor cultivo, de más cuidadosa deshierba o chapeo y de abonamiento racional.

A más de ser éstos muchas veces los únicos recursos que encuentra el agricultor, son poderosos agentes para prevenir y curar muchas enfermedades y epidemias.

La abundancia de ratas y ratones causa mucho perjuicio a las cosechas.

El fruto del cafeto se compone de dos semillas envueltas en una pulpa melosa, a la que dichos roedores son desmedidamente aficionados.

En tiempo de cosecha se ven a menudo granos limpios debajo de los árboles y a éstos se les llama *café de ratones*, por haber estos animales comido la carne de la cereza, dejando caer el grano envuelto en su pergamino. Las ratas y ratones se

destruyen con trampas y mejor aún por medio de perros adiestrados a matar esta plaga.

Finalmente, creemos ha de dar en los cafetales los mismos buenos resultados que da en las plantaciones de cacao, la operación de sulfatar las plantas en las debidas proporciones, según vienen haciendo en nuestra isla no pocos agricultores, con no pequeño beneficio de las plantaciones.

Cosechas Respecto del cafeto de Arabia las cerezas deben recolectarse tan pronto se vuelvan rojas, a fin de que no caigan con gran pérdida.

En cambio, en el de Liberia, como las cerezas maduras permanecen unidas al árbol, pueden permanecer en él todo el tiempo que le convenga al agricultor. Esta es una ventaja inmensa en lugares en que no abundan brazos para cosecharlo en corto tiempo, como aquí en nuestra Colonia. Generalmente las cerezas se cogen del árbol mismo; pero en Arabia extienden grandes sábanas en el suelo y sacuden fuertemente el árbol para que caigan los granos. Este método es de recomendar, cuando es practicable, pues así sólo las bayas maduras caen y se evita el inconveniente de desmejorar el café.

La época de las cosechas es variable según los países, aunque es siempre anual, y generalmente vienen en la segunda mitad del año. En la América Central empieza en Octubre o en Septiembre en tierras cálidas; pero en las altas mesetas suelen empezar en Enero. El café de Liberia es más tardío y muy prolífico, pues tiene constantemente cerezas, enseñando a menudo yemas, floríferas, flores, algunas cerezas verdes y otras rojas a un mismo tiempo. Esto no deja de ser un gran inconveniente para el agricultor, pues en general no convendría molestar a los árboles mientras florecen.

La producción de cada árbol varía, naturalmente, según el suelo, el clima y el cultivo; pero oscila por lo general entre cinco y quince quintales métricos por hectárea; 500 gramos por árbol como promedio es una producción remuneradora; pero sube esta cantidad en buenas condiciones de suelo y de cultivo. El café de Liberia es mucho más prolífico, que el de Arabia y cada árbol puede dar hasta 4 kilos limpios.

Un buen peón o bracero puede recolectar hasta un hectólitro al día, y esta cantidad produce unos dieciocho kilos de café limpios en el de Arabia. El de Liberia tiene la pulpa mucho más gruesa y por lo mismo el rendimiento es menor, si bien esta se compensa con la mayor producción de cada árbol.

En nuestra isla de Fernando Póo, la cosecha del café ofrece la gran ventaja de venir una vez termina la recolección del cacao.



RAPIDAS

El Bracerismo

Orientaciones.

El gran problema a resolver en nuestra Colonia es el bracerismo; es la verdadera cuestión social de estos territorios y la preocupación más honda, del que tiene cuatro cuartos depositados en las venas de esta fecunda tierra; del giro que se le dé, pende la pujanza de nuestro comercio, el levantamiento de la riqueza agrícola y la prosperidad de la Colonia. Gozamos de una tierra privilegiada, verdadero filón de oro; se han iniciado negocios de altura, se han depositado capitales crecidos, la Patria misma, comienza a preocuparse seriamente de estos restos de su poderío en el mar; factores todos que deben entrar a la solución del problema agrario; todo ese conjunto es consolador, es el arco iris que despeja el horizonte de nuestras esperanzas, y..... ¿los brazos?... ahí tenemos el punto negro y borroso que nos impide gozar en toda su belleza de ese cielo irisado. Todos lamentan el conflicto creado a la producción agraria por la escasez de esos brazos, verdadera palanca que pone en movimiento y circulación la riqueza inactiva y latente en las venas de nuestra tierra. Y ¿la solución? se ha hablado mucho, nos hemos quejado mucho, se ha censurado acremente, todo eso no ha sido más que hojarasca, que ha hecho ruido al ser azotada por el viento, pero yo no sé, si hemos estudiado a fondo el problema y hemos buscado en la realidad su remedio.

Cuantas veces nos proponemos resolver este problema, lo hacemos con vistas al extranjero como si los brazos ajenos constituyeran la única áncora de nuestra esperanza, cuando debiéramos contar en primer término con los braceros de nuestra propia casa. No es que rechace al bracero extranjero sea Sierra Leona, Lago o Monrovia etc. ni niego sus excelentes cualidades para el trabajo, pero sí afirmo que constituye para nosotros un peligro económico y político social; los brazos extranjeros nos resultan carísimos, no se contratan por menos de una libra mensual; añádanse los gastos de comisión, pasaje de ida y vuelta y cambio de moneda al ir a su tierra, y por encima de esto la comida y la asistencia médica, con la agravante de que nuestra moneda, convertida en inglés emigra a Colonias extranjeras. No así el bracero colonial: Mas todavía considerándose el bracero extraño, como raza más favorecida y superior a la de nuestros Coloniales con facilidad los vejan y maltratan; vienen a nuestro país, con un espíritu que dista mucho de ser el nuestro y en muchas cosas hostil y depresivo de nuestra nacionalidad, sin que sea difícil el sorprenderles en manifestaciones de antiespañolismo y con una altivez y exigencias, consecuencias de

El alcohol es el que puebla los asilos y los presidios y el que, si no se le combate, traerá según Mr. Gaurdentier, el fin del mundo por el envenenamiento del hombre.

Doctor Sánchez de Castro.

la educación colonizadora que han recibido y que mucho contrasta con nuestro ser, leal, sencillo y noble; tenemos a la vista lo ocurrido con la visita consular última. Por eso estamos en la persuasión de que, sin desdeñar en absoluto el concurso del bracero extranjero debíamos entrar en la resolución del problema contando con las razas, pobladoras de nuestros territorios. Las hay inteligentes, trabajadoras y entusiastas, como lo pueden ser los Lagos, los Monrovia, los Sierra Leona, las Acra, los de Cabo Palma etc. Tienen su sustento y manutención diaria en la exuberancia de una tierra generosa, y ellos trabajan, y trabajarán con gusto si se les trata bien y se cumple lo estipulado como retribución justa del trabajo; no hay más que recorrer las obras llevadas a cabo con esos brazos que muchos llaman *mueritos*; y la facilidad y gusto con que vuelven a contratarse en la época de la recolección del cacao, con ciertos finqueros amables, humanos y justos; toda imposición arbitraria, las vejaciones injustas y el trabajo no retribuido justamente, o premiado mezquinamente, los harán huraños, esquivos, retraídos del trato con el europeo y más amantes de la vida del bosque que del trato social; la política de atracción suave y paternal pero al mismo tiempo entera y sin rebajamientos, dará un excelente resultado. Aun el bubi que lleva fama de holgazán y refractario al trabajo, trabaja, como lo hemos visto con nuestros propios ojos, y como lo evidencian sus hermosas plantaciones de ñames etc.; se avendrían fácilmente a trabajar con un patrono blanco o de color, siempre que observaran buen trato, se les proporcionara un alimento suficiente y reparador, y se les diera la justa retribución de su trabajo; con estas bases con gusto irían al contrato y a la prestación personal. La constitución física del bubi, no es, como algunos creen, la de un ser enteco, famélico y de una musculatura fofa y acuosa, no es el desperdicio de una generación que desaparece empujada por el desorden y la degradación; el bubi que no ha estragado su físico con el exceso de bebidas alcohólicas, es fibroso, resistente y morigerado; su musculatura es compacta y su osamenta robusta; hemos visto corpulencias verdaderamente atléticas. Claro está con el personal bracero de nuestros territorios resolveríamos el palpitante problema con relación al terreno actualmente en explotación, pero ¿el día de mañana que dados los arranques impetuosos de colonización, las 12,000 ó más hectáreas actualmente en producción se conviertan en 30,000 35,000 etc.? A eso precisamente vamos; conceptuamos una ilusión funesta para nuestros intereses, el contentarse en el asunto con una solución transitoria y circunstancial; será en el momento todo lo que se quiera, un golpe de habilidad ingeniosa, pero estamos en que todo lo que no se ordene a afianzar el porvenir será si se quiere un bello espejismo, pero al fin espejismo, que al querer abrazar toda la realidad, resulta, como desposeída esta de sólida base y sin subsistencia, sufriremos en la más halagadora de nuestras esperanzas un enorme desencanto; hay que calcular, hay que obrar, hay que legislar, a tenor de esas orientaciones que marcan el

desarrollo y desenvolvimiento progresivo de nuestra agricultura colonial.

De aquí que en la cuestión bracera hay que tener en cuenta: 1º) *el mejoramiento de la raza*: una alimentación más fuerte, nutritiva y variada y la prohibición absoluta de alcoholes darían un excelente resultado; la alimentación del moreno es deficiente, intempestiva y monótona, el alcoholismo le enerva, le hace viejo prematuro, atrofia sus facultades y acaba con su existencia; lo demuestra la experiencia y las estadísticas de los hospitales. 2º) *su reproducción ordenada* = mediante el entronque y fusión con razas fuertes, vigorosas y morigeradas. matrimonio católico la moralidad en la familia, el interés en la crianza y educación de los hijos y la prohibición multuaria del uso de abortivos, velando por la santidad del matrimonio, 3º) *una política de atracción*; el sistema actual de colonización es distinto del antiguo; este era dominativo y de penetración, aquel debe ser de atracción sin debilidades y manteniendo a su altura el principio de autoridad, 4º) *la inmigración ya de las colonias extranjeras ya de peninsulares* = procurar en las debidas condiciones lotes de terreno a los que quieran nacionalizarse con sus familias en nuestros territorios y sobre todo dirigir y encauzar el impetuoso torrente emigratorio de las Américas a esta nuestra Colonia; en 8,000 españoles, calcula la Prensa, el número de los que trabajan en Panamá clima ingrato y malsano, ¿qué horrores no relatan a diario las Agencias!; esos 8,000 hombres en lo lleno de sus fuerzas, con conciencia de lo que trabajan, entre sus patriotas ¿qué empuje no darían al desarrollo de nuestra Colonia? Claro es que el trabajador blanco, resultaría algo más caro, habría que remunerar sus faenas con un jornal más crecido; nadie se avendría a trabajar nuestras fincas con la paga de un krumán, 6 duros mensuales, incluyendo la manutención, pero con 20 ó 25 duros de salario mensual, incluyendo en ellos medicinas y alimentación, trabajarían con gusto: el alimento había de ser más fuerte, vigoroso y reparador, la habitación más cómoda, y habría de desistir del trabajo en las horas más calurosas del día, como de 11 á 3 de la tarde. Añadamos a lo dicho la protección legal, la probidad de las clases sociales, la moralidad, honradez y religiosidad del patrono y la unión en la explotación de los intereses, de la agricultura y del comercio y tendremos un esbozo aunque rudimentario, y un estudio en líneas muy generales del pavoroso problema bracero.

Sin despejar el horizonte agrario, nos hallábamos todavía, cuando sucesos muy recientes y amargos encapotaron el cielo de nuestras esperanzas; la crisis de la Colonia POR LA PRENSA y POR LA DIPLOMACIA, son dos momentos peligrosos en que se ha llevado y traído la cuestión con un parcialismo e inquina inconcebible, por derroteros atrevidos y sin cauce. No son de ayer las campañas periódicas del socialismo belga contra la Colonia, tan recientes son, que no se ha secado todavía, la tinta infame con que se escribieron tantas sandeces, tantas injusticias y tan groseras calumnias. Se tra-

taba de desprestigiar para fines inicuos, cuya incógnita no sería difícil despejar, y se hizo villanamente, a sangre fría y por la espalda. Aun repercutía en nuestros oídos el salvaje murmullo de la mehalla del periodismo socialista, cuando se metió a gozar de nuestra noble hospitalidad, una diplomacia sin delicadeza, ruda de forma y desleal. Aquella campaña sin nobleza, envolvió nuestro nombre inmaculado en el lodo vil que amasan los golfos de la calle y a pesar de lo viril de nuestras protestas, ha quedado un fondo oscuro de sospecha y recelo sobre nuestro proceder colonizador; de ese fondo ha surgido la otra crisis dando aliento injustificado a las últimas capas sociales, y ha puesto en el plano inclinado de la agitación a nuestros pacíficos braceros. Consecuencia pues de la crisis, desprestigio de nuestro nombre, la timidez y la altivez del bracero. Al iniciarse la lucha y en la contienda, aparecimos con gallardía pero a la postre el miedo y la timidez ahogaron nuestras energías, nuestra intrepidez y nuestro valor; y sino ¿qué acción hemos ejercitado contra ese calumniar sin bozal que nos presentaba ante la Europa consciente como seres sin conciencia y sin honor y como los saca-mantecas de una generación naciente? Sobre nuestra timidez se esfuerza aunque vergonzosamente por levantar con alientos ajenos su pedestal la despreciable altivez del bracero; este no va al trabajo por el trabajo, reconoce aunque con sentimiento la inferioridad nativa de su raza, ve consiguientemente que no se le concede la beligerancia social, pero es tanto lo que se oye, es tanto lo que se habla y con un espíritu que dista mucho de ser españolista que llega a formarse una atmósfera pesada de violencia; el Krumán que ha visto un punto de escape en la benevolencia y facilidad excesiva de quien oye sus quejas, en el deseo de redimirse se ha sentido superior e intangible; hechos cantan, actitudes denuncian, palabras confirman lo dicho. La situación creada por la crisis como violenta no podía durar y vino la explosión de nuevas orientaciones. La crisis de la Colonia por la prensa y por la diplomacia ha sido sustituida POR LA CRISIS DE LAS ORIENTACIONES: los primeros suponían al patrono un despota, al gobierno un verdugo; se levantaron hogueras de indignación y de justa protesta contra la infamia y la calumnia; ese calor moral inició una reacción. La reacción en un enfermo es muy vigilada por el docto facultativo que sigue solícito el curso de la enfermedad: nosotros debemos vigilar, y estudiar nuestra reacción moral, no sea que se encamine por orientaciones con mengua de nuestros intereses Coloniales: debemos ser el fiel de una balanza modelo; inclinarnos de parte del patrono oprimiendo al bracero o sometiendo a una arbitrariedad, sería despotismo; hecharnos en brazos del trabajador con menoscabo de la autoridad patronal y de la confianza que debe inspirar a sus subordinados el patrono honrado sería anárquico y sentar un precedente peligrosísimo que fácilmente turbaría el orden social. Entiendo que hoy por hoy no debemos variar a lo menos sus-

tancialmente; hemos defendido nuestra conducta y nuestra gestión colonial, hemos exhibido una legislación modelo, hemos triturado imposturas, después de esto, cuando todavía persiste la atmósfera mefítica levantada plantear nuevas orientaciones, es decir que las anteriores no eran buenas; cambiar de posición, es desdecirnos virtualmente de lo que protestamos; proponer nuevas reglas de conducta, es decir que la anterior no eran buena, es confesar sencillamente que nos equivocamos, y se corrige el error, la equivocación, los pasos torcidos.

Ruaz

CONFERENCIAS AGRICOLAS

Publicamos hoy en extracto la primera de la serie de Conferencias que se propone dar el Ingeniero Agrónomo D. Agustín Alfaro. De su alta ilustración y elevado criterio esperamos que serán interesantes.

Comenzó el Sr. Alfaro expresando la gran satisfacción que experimentaba al encontrarse entre los socios de la Cámara y explicando la razón de no haber iniciado antes la serie de conferencias que se propone dar en esta Sociedad, por esperar inútilmente la llegada del material necesario para montar un laboratorio agrícola que le hubiera permitido hacer ensayos y realizar investigaciones acerca de los cultivos locales, tan convenientes para el progreso agrícola de la Colonia: debiendo ser los resultados de tales estudios el tema obligado de estas conferencias.

Explicó después las grandes ventajas que reportaría en la Isla el establecimiento de una granja oficial en la que se ensayaran las mejoras que convendría introducir en el cultivo del cacaotero, los abonos más convenientes en cada caso, los mejores medios para combatir la *piña negra* y otras plagas de las plantaciones, así como los nuevos cultivos que convendría introducir en Fernando Póo para alternar con el del cacaotero y evitar de este modo los graves inconvenientes de un cultivo único.

Hizo luego el conferenciante algunas observaciones acerca del excesivo coste de las granjas, cuya instalación cuesta en España de doscientas a trecientas mil pesetas; y, teniendo en cuenta la dificultad de aumentar con sumas tan considerables el Presupuesto colonial, abogó por la inmediata creación de modestos campos experimentales y, sobre todo, de un laboratorio agrícola cuyo coste no excedería de quince mil pesetas y con el cual podría atenderse á las principales necesidades de la agricultura insular, en cuanto se refiere al estudio de abonos y enfermedades de las plantas.

La segunda parte de la conferencia estuvo consagrada al análisis de las reformas que conviene introducir en el Reglamento por el cual se rúcula actualmente el régimen de la propiedad, deteniéndose singularmente en dos puntos importantísimos: la necesidad de establecer reglas diferentes para la Isla

de Fernando Póo y para la Guinea Continental y la conveniencia de suprimir la limitación que hoy existe en las concesiones definitivas de terreno reducidas a cien hectáreas en cada vez.

A propósito del primer punto expuso las grandes diferencias que existe entre la Isla y el Continente en cuanto á costumbres, y estado social de los indígenas, producciones, vegetación etc: todo lo cual es motivo muy suficiente para modificar el Reglamento de Terrenos, aplicando en cada parte de estas Posesiones reglas especiales, en armonía con sus necesidades y con su estado actual.

En cuando al segundo punto o sea a la conveniencia de dar facilidades para la creación de grandes fincas, adujo sólidas razones que demostraron lo inconveniente del Reglamento actual que no evita la acumulación de la propiedad en pocas manos, como al parecer se propone, con evidente perjuicio para los intereses coloniales y dificulta y encarece, en cambio, la tramitación de los expedientes relativos a estas concesiones.

En la próxima conferencia se ocupará el Sr. Alfaro, según indicó, de la organización económica de las fincas en la Isla.

su adelanto debemos velar para que llegue a ser florón en el escudo de nuestra patria; no dudo que todos coadyuvando así responderán a las altas iniciativas del Centro Ministerial de Estado y a las del Gobernador General Ilmo. Señor Barrera.

En todos espera el cometido a esta empresa y en todos confía.

El Gobernador General interino.

Luis Dabán

Reglamento de ferrocarril.

Artículos adicionales al decretado en 14 de Junio publicado en el Boletín de 1º de Julio último.

No acudiendo al cobertizo de Aduanas el personal necesario de las casas comerciales de la localidad bajo distintos pretextos, para efectuar la carga con la rapidez debida, siendo motivo de reclamación cada vez que por la citada causa se considera alguno perjudicado, y no haciendo uso los Sres. comerciantes de la autorización que en el reglamento provisional se les concede para proponer aquellas modificaciones que redunden en beneficio de todos; este Gobierno General a propuesta de la Jefatura de Obras públicas de la Colonia, ha tenido a bien aprobar y acordar vigente como ampliación al reglamento citado los siguientes artículos adicionales.

1º En lo sucesivo y a fin de evitar el hecho repetido varias veces, de no cargarse el tren apesar de haber carga por no enviar los destinatarios personal que la efectúe solo funcionará la locomotora un número de días, después de la llegada de los barcos, que serán el resultado de dividir la carga total llegada por 30, por resultar posible subir sin precipitaciones 30 toneladas diarias desde el muelle.

2º La locomotora estará encendida durante todo el día anterior a la salida de los barcos y si la carga excediese de 30 toneladas, lo estará los días precisos para bajar la carga a razón de 30 tonelas diarias.

3º Para cumplimentar la anterior disposición se mandará por los Sres. comerciantes al Jefe de movimiento nota de los pesos que han de embarcar con la anticipación suficiente.

Itinerario para el servicio del vapor correo intercolonial «Elobey»

Salidas		Llegadas	
Escalas	Días	Escalas	Días
Santa Isabel	7	San Carlos	7
San Carlos	8	Santa Isabel	8
Santa Isabel	9	Victoria	9
Victoria	9	Santa Isabel	9
Santa Isabel	16	Concepción	16
Concepción	16	Bata	17
Bata	18	Benito	18
Benito	18	Elobey	19
Elobey	19	Benito	20
Benito	20	Bata	20
Bata	20	Concepción	21
Concepción	21	Santa Isabel	21
Santa Isabel	23	Victoria	23
Victoria	23	Santa Isabel	23



Toma de posesión

- Gobernador General interino D. Luis Dabán Ruiz
- Administrador de Hacienda D. Rafael Zárate
- Curador Colonial accidental D. Adolfo G. Amilivia
- Notario interino Idem id id
- Radiotelegrafista D. Manuel Pérez Perdigón
- Jefe de la Guardia Colonial D. Pablo Riera Cortada
- 2º Jefe de la id id D. Francisco Piñol
- Oficial 4º intº de Secretaría D. Francisco Marroig
- Administrador del Boletín D. José Diácono

BANDO

a los habitantes de estos territorios.

Posesionado del cargo del Gobierno General de esta Colonia en interinidad de mando, según acuerdo decretado por el Gobierno de S.M. el Rey (q.D.g.) en tanto el Ilmo. Señor Don Angel Barrera y Luyando gestiona en la metrópoli las propuestas por mejoras de servicio del Estado en este país. Cúmpleme al ser honrado con tal distinción hacerlo conocer a la Colonia en general, esperando que sus elementos oficiales y particulares me ayudarán con su gestión a la consecución de los fines de la mayor prosperidad de este precioso suelo al que por

NOTA.—El mes de Noviembre y cada dos meses á partir de esa fecha sale para Annobón tocando en San Carlos el día 1º; llega á Annobón del 3 al 4 y regresa del 6 al 7 tocando otra vez en San Carlos.

OTRA.—El vapor portugués «Minlebo», sale de San Thomé el 11, llegando á Santa Isabel del 12 al 13 y saldrá de Santa Isabel el 13 ó 14.

El mismo vapor saldrá de San Thomé los días 25, llegando á Santa Isabel del 26 al 27 y regresando del 27 al 28.

¿Que sera?

Por la prensa ha corrido una noticia que de ser cierta, no tardarán en venir gravísimos males a la Colonia y aun su completa ruina. Refiérese al Tratado comercial de España con Portugal: ya en otra ocasión indicamos lo perjudicial que sería a Fernando Poo, según como se concertara. Confiábamos entonces y continuamos confiando en la rectitud y patriotismo de los directores de nuestra pública administración que no permitirán tal desastre para la Colonia, que de rechazo sería incomparable pérdida para la Metrópoli. Por esto, no haremos hoy sino publicar íntegras por vía de información las palabras lanzadas a la publicidad por la prensa.

“Asegúrase que se ha constituido una empresa representada por capitales ingleses y lusitanos para acaparar el negocio de exportación de cacao de las posesiones portuguesas del Golfo de Guinea que entrarán en España exentas de derechos de Aduanas.”

¿Será verdad tanta...? Creemos que no puede ser, pues conceptuamos que eso equivaldría a levantar el pabellón extranjero en la Colonia.

Las fiestas de la Patrona

En sesión extraordinaria reunida el día 20, acordó el Consejo de Vecinos los festejos cívico religiosos con que la ciudad de Sta. Isabel ha de celebrar la fiesta de su ínclita Patrona el 19 del mes que viene. Habrá misa, cantada con panegirico, música, ornato de edificios, cabalgata, juegos y diversiones, etc. etc. ¡Bien por el Consejo de Vecinos!

Más braceros

Con el vapor “Elobey” llegaron el día 20 unos 150 braceros procedentes de nuestras posesiones continentales. Según ya anunciamos, sigue en el continente el cierre de factorías a causa de la enorme baja de precio de sus principales productos: o sean el bokume y la goma y este es el medio providencial de que Dios se vale para surtir de brazos la Agricultura fernandiana.

Descanse en paz

Por elegante esquila mortuoria que oportunamente se nos pasó nos enteramos del fallecimiento de nuestra constante suscriptora D^{ña}. María Medina, madre del comerciante de esta plaza D. Victoriano Pérez ocurrida el 30 del pasado Agosto en Las Palmas.

Reciba el Sr. Pérez y familia nuestro sentido pésame.

Un Comunicado

A propósito de lo que nuestro corresponsal y colaborador Ruiz escribía en el número anterior en el artículo que se titulaba “Una idea de actualidad” hemos recibido estos días un curioso comunicado que no nos es posible publicar hoy.

POR EL PILAR

Honrando á la Patrona.

Los soldados españoles de Larache han querido celebrar este año por vez primera y con el entusiasmo que les distingue la fiesta del Pilar. El General Suvestre acogió la idea con simpatía, y autorizó la propaganda para que la solemnidad se realizase de una manera digna de la Nación española, pero les faltaba imagen.

Zaragoza respondió, su Arzobispo bendijo la idea de regalarla a nuestros valientes soldados; ya se había abierto la suscripción para regalársela, pero el fervoroso amante de María D. José M. Azara la costeó de su bolsillo, y lo recaudado servirá para mayor esplendor de la fiesta. Bien por nuestros bravos soldados.

Buen principio de colonización española.

Exportación de cacao

De nuestro estimado colega “La Voz de Fernando Poo” tomamos la siguiente relación de los sacos de cacao recibidos en Barcelona durante la pasada cosecha (de Julio de 1912 a Junio de 1913, ambos inclusive).

Ramón Goula	16.808	Sacos
Ambas Bay	13.370	«
E. H. Moritz	4.945	«
Rius y Torres	3.893	«
Hijo de Guillermo J. Huelin	3.473	«
Compañía Trasatlántica	2.616	«
Buxseres Hnos y Font	1.764	«
Mir y Suñol	833	«
J. Rodríguez	710	«
Morató y Sampere	643	«
D. Marcé	180	«
A. Traval	119	«
Varios	246	«

Total de sacos 49.300

En la cosecha de 1909 a 1910 se recibieron en Barcelona 41.848 sacos en la de 1910 a 1911 se recibieron en la misma ciudad 53.365 sacos; en la de 1911 a 1912 se recibieron 42.308 sacos y finalmente en la de 1912 a 1913 han sido 49.300 sacos.

Más sobre exportación de cacao.

Son también interesantes los siguientes datos que sacamos de “La Voz de Fernando Poo” acerca de la exportación de esta Colonia en los años 1909, 1910 y 1911. Advierte que no conoce todavía los datos de 1912.

Procedencia y destino	1909	1910	1911.
De Fdo. Poo a España	2.799,264	2.328,011	3.338,558
» » Inglaterra	20	71,105	11.771
» » Alemania		3.602	145.282
»Bata» Inglaterra	7,871	18,590	443
» » Alemania	4,278	19.636	40,758
Rio B.» Inglaterra	12,900	540	950
» » Alemania	4,395	5,950	17,123
»E.» Inglaterra	1,724	912	371
» » Alemania		4.127	7.314
Totales	2.830,412	2.924,402	3.503,576

La enfermedad del sueño

Sabido es el oficio tan principal que desempeña la mosca llamada tse-tse en la propagación de la enfermedad del sueño. Por esto los portugueses la combatiéron sin tregua cuando años atrás tanto se propagó la enfermedad del sueño en la isla de Príncipe. Para que se vea el ardor cada día creciente con que la persiguieron, véase el siguiente cuadro demostrativo de moscas tse-tse que fueron cogidas en sola una finca, o sea la denominada "de Puerto Real".

Año 1905	666	moscas
1907	5.885	«
« 1908	16.640	«
« 1909	17.595	«
« 1910	34.457	«
« 1911	30.458	«
« 1912	61.378	«
Total	167.07079	«

Si tantas moscas tse-tse, proporcionalmente, destráramos nosotros de nuestra rica isla de Fernando Póo, qué hermosa campaña iríamos haciendo para que la terrible enfermedad, verdadero azote de la raza negra, no se posesionara de nuestra Colonia.

Ahora, todavía estamos en los principios: más tarde, quizá no acudiríamos a tiempo para evitar los estragos de tan asoladora peste.

De Moka.

— El 16 del pasado mes nos visitó Don. José Palazuelos, Sobrestante de Obras Públicas, quien en la playa de Concepción estudió prácticamente el proyecto del muelle y trazó sus planos: no podemos todavía adelantar noticias más concretas y particulares del mismo.

— El 25 del propio mes fué llevado en hamaca al Hospital de S. Carlos D. Antonio Fullana. Cabo de la Guardia Colonial, que había venido de Concepción para suplir la ausencia del Sr. Comandante de este Puesto. Dióle una biliosa que parecía de cuidado, por ésto, si bien su estado no ofrecía peligro, en atención a la falta de medios y de debida asistencia y a que era fácil una recaída que, quizás, hubiera sido peligrosa, se determinó bajarle a dicho Hospital, de donde salió sano y salvo días después.

Lo mismo se hizo el 5 del actual con el Sr. Encargado de la factoría de la Compañía en Concepción D. Bonifacio Martín. Vino tres días antes en un estado lamentable de completa postración y pérdida casi absoluta de fuerzas, esperando de recobrar la salud en las buenísimas aguas bicarbonatadas de Mioko: pero en vano era ya tarde. Otro, quizás, hubiera sido el resultado en época de seca, pero en ésta de lluvias que soportamos parecía naturalmente imposible. muy dudoso, sin embargo hubiese sido aquél en el primer caso dado lo muy avanzado de su edad y sus muchos achaques.

— En menos de un año tres casos se han dado ya de tener que conducir al Hospital de S. Carlos Srs. europeos enfermos precedentes de este Valle. Y por cierto que para enfermos y conductores ha de ser muy pesado y difícil el paso por abruptos

desfiladeros y quebradas sendas, no menos que por ríos, harto crecidos y precipitados en este tiempo.

También un Misionero tuvo necesidad de asistencia médica encaminándose al Hospital no henamaca sino por su propio pie.

— Estos datos no obstante, parece que no arguyen en contra de la bondad del clima en estas alturas al menos por ahora; pues son hechos aislados y escasos y acaecidos en tiempo poco favorable: esperemos, pues más tiempo.

— Ya los fuertes vientos precursores de tornados, comienzan a correr furiosos a sus anchas, por estos valles sin que cesen por ésto las lluvias. Algunos días hemos tenido relativamente buenos, que no todo ha de ser lluvia, humedad y en ocasiones frío. Nada más y hasta otra.

El Corresponsal.

C. M. F.

Correo

El día 23 a las 8 de su mañana fondeó el vapor "Panay", su capitán D. Francisco Corbeto trayendo el pasaje siguiente: Sor Dorotea Padule, Facunda Barrau, Sres. Bejamín Esteban, Juan Lamose, Luis O., Ciro Figueras, Antonio Cabarra, Fernando S. Pescador, Francisco Ribes, Jaime Villa, Francisco Alonso, Ramón Traval, Eduardo Beker, Fernando Pareja, José la Puente, Vicente Men., Eugenio Alarcon, Enrique Salinas, Felix Cabero, Teresa del V. e hija, Juan Sabino, Jesús Martínez, Juan Barajas, Juan Atalija, Julian Estrada, Andrés García, Federico Bernal, José Blanco, Mollay Camora, Bely, Douga, Lashite, Cole, Cole, Tomás, Francisco Paco, Kate Willian.

Carga — Para Santa Isabel 3.885 bultos carga general y para San Carlos 1.217 id

SUSCRIPCION POPULAR

para costear una Cruz de marmol que con ocasión del XVI Centenario de la Paz de la Iglesia debe colocarse de la fachada del nuevo templo de esta Capital

Hlmo. P. Vicario Apostólico	25'00 Pts.
D. Francisco de Cánovas del Castillo	25'00
« Pedro A. Bengoa	25'00.
« Juan Merino	25'00
« Emilio Bordas	10'00
« Agustín Amún Luaces	5'00
« Francisco Pérez e Hijo	25'00
« Tomás Heredia	10'00
« Joaquín Rodríguez	25'00
« José W. Dougan y Familia	30'00
« José Watson y Familia	8'00
« Luis Lolin Camble	10
« Custodio Hilario do Santos	2
« Isabel Costa	1
« María Peña do Santos	1
« Laureana do Santos	1

228 Pts.

(Continuará.)